

## CENTROAMERICA EN LA POLITICA INTERNACIONAL

## (Breve Resumen Histórico)

René Herrera Zúñiga\*

Centroamérica ingresa al plano de los intereses y prioridades de la política internacional de las potencias a partir de la explosiva cuestión del canal interoceánico, en la primera mitad del siglo XIX. De los conflictos fronterizos en el norte del continente americano, —Canadá, Estados Unidos y México— las tensiones en las relaciones de las potencias europeas con Estados Unidos se desplazan hacia Centroamérica, concentradas particularmente en las posiciones encontradas de Inglaterra y los Estados Unidos, respecto del dominio comercial y estratégico de la zona.<sup>1</sup>

En el desplazamiento de tensiones internacionales hacia Centroamérica es importante porque refleja claramente el inicio de la extensión del poderío e intereses norteamericanos, como una secuela previsible de su doctrina del “destino manifiesto”, conforme la cual cuantiosos territorios habían quedado bajo su control.

En el movimiento expansionista norteamericano, la fase de adquisiciones de territorio y la fase de imposición de sus intereses estratégicos y económicos más allá de su territorio, conservan una clara unidad histórica. El que ese movimiento pueda desdoblarse con facilidad en sus formas y contenidos, no oculta su continuidad en el tiempo.

El movimiento al oeste y al sur, de la época de la Independencia y de los períodos presidenciales de Jefferson a Monroe, es presentado frecuentemente como una empresa heroica y legendaria; particularmente una tarea de hombres ambiciosos, dominados por instinto superior a toda reflexión, que los llevaba a apoderarse de la tierra sin la conciencia de que al hacerlo labraban también los destinos de una gran nación.<sup>2</sup> En esa visión heroica el contenido intelectual del expansionismo estadounidense no se ve por ningún lado. Más bien parecería que el Estado, entidad histórica responsable, moral y políticamente, no fuese quien se apoderó del oeste, sino grupos de hombres aislados moviéndose a un impulso primitivo, llenando necesidades biológicas. En esa línea de pensamiento todo está justificado: “El fronterizo, más fuerte que el búfalo, el indio, el español, el mexicano y la selva, venció y predominó. No hay imputación moral que hacerle”<sup>3</sup>. Sin embargo, el rápido avance de la expansión después del cese de la dominación británica se explica, precisamente, como una obra de la nación en su conjunto. El derecho de los ingleses sobre la tierra había sido removido y esto debido, no a los fronterizos, sino a la revolución victoriosa. El fronterizo interpretó la revolución como un triunfo que dejaba en libertad la fuerza expansiva de la población de las antiguas colonias

\* El autor es Investigador, cientista social del Colegio de México

1 H.C. Mc.Allen. *Great Britain and the United States: a history of angloamerican relations 1783-1952*. Odham Press Limited. Long Acre, London, 1954

2 Una de las obras más apogadas a esa línea de pensa-

miento es la de Theodore Roosevelt. *The winning of the west*. G.P. Putnams Sons, Nueva York, 1917.

3 Ramiro Guerra. *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, 1975 p.30.

convertidas en Estados de la Unión.<sup>4</sup> La expansión vista como un hecho natural o instintivo es aplicada por Roosevelt aún en la conquista de los territorios mexicanos. Esto, dice Ramiro Guerra en la obra citada<sup>5</sup>, posee para los norteamericanos una positiva ventaja, pues convierte el despojo de los indios, de España y de México, en un hecho simplemente biológico, que no queda sujeto a las sanciones morales corrientes.

A partir de los años treinta del siglo pasado, el contenido intelectual del impulso expansionista deja de ser escaso. Al elaborarse el principio político del “destino manifiesto”, aparte de las viejas tendencias de la sed de tierras y de la especulación, que persistían con gran fuerza, surgieron nuevos elementos, que le daban mayor “riqueza espiritual”: el orgullo democrático republicano de las instituciones norteamericanas, mismas que había que perfeccionar y extender por todas partes. Es evidente que para ello había obstáculos. Estados Unidos presionaba por expandirse tomando en cuenta las resistencias a su política. La correlación de fuerzas a nivel mundial y particularmente la oposición de Inglaterra le impidió, en ocasiones, avances rápidos. El “destino manifiesto” se cumplía sólo en dirección de la línea de menor resistencia: España, México, el Caribe y Centroamérica; hacia el norte, los territorios del Canadá funcionaban como un muro de contención británico al movimiento expansionista de los Estados Unidos. Aún así, los Estados Unidos buscaron en varias ocasiones como probar suerte en el norte, con resultados desfavorables. Los descalabros sufridos en su guerra con Canadá en 1812 los dejaron en posición difícil<sup>6</sup> y años más tarde, con la insurrección de 1837, misma que avivó las esperanzas de una rápida anexión, los descalabros no fueron menores. Los ingleses una vez más impidieron con éxito sus

avances hacia el norte<sup>7</sup>. Era más fácil el avance al sur. Los países hispanoamericanos trataban de encontrar su definición nacional en constantes guerras civiles, presentando escenarios adecuados para que Estados Unidos pudiera realizar su “destino manifiesto”. “Jefferson había comprado Luisiana con la colaboración de Madison, Monroe y Livingston; Madison había tomado la Florida Occidental; Monroe y Adams la Florida Oriental; Jackson y Houston a Texas. Polk confiaba en figurar en la lista de honor de los grandes constructores de la gran nación. El tomaría todo el territorio norteamericano hasta el Pacífico, Nuevo México y California principalmente. Respecto a Oregon, el problema era arduo. Se transaría con los ingleses. . .”<sup>8</sup>. La tarea de Polk resultó menos complicada. México estaba en la década de los cuarentas asolado por la guerra civil y en plena bancarrota. La reclamación de Estados Unidos en su contra por bonos repudiados, concesiones revocadas y daños hechos a la propiedad de sus ciudadanos durante las guerras civiles, fueron el pretexto para la acción de Polk. Este sabía que México no podía pagar con dinero<sup>9</sup> y suponía que se vería forzada a pagar mediante la cesión de parte de su territorio. Mientras tanto, el plan contemplaba que los norteamericanos establecidos en California se rebelarían contra México, declararían su independencia y luego pedirían su anexión a los Estados Unidos. Polk había previsto que la anexión de Texas exasperaría a los mexicanos y brindaría la oportunidad para la guerra de conquista, en caso de que México no se allanase a la venta de sus grandes provincias.

La negativa de México fue rotunda. Estados Unidos no encontraba la fórmula “más adecuada” para justificar la guerra contra México, pero luego, promoviendo incidentes militares fronterizos habría de hallarla: acusar a México de agravios y per-

4 Los Estados de la Unión, carentes de dinero cubrían sus deudas con el recurso que abundaba: la tierra. Los créditos eran pagados con concesiones de tierra, impulsando la colonización.

5 Ramiro Guerra, op. cit. p. 29

6 Véase John Bartlet Brebner. *North Atlantic Triangle*. Yale University Press, 1945; también, H.C. Allen, op. cit. pp. 366-348 y Crene Brinton. *The United States and Britain*. Harvard University Press, Cambridge, Mass. 1947 pp. 121-135.

7 Estados Unidos sobreestimaba el deseo canadiense por independizarse de Inglaterra y asumía que la rebelión tenía ese propósito el cual debía ser impulsa-

do para luego conseguir la anexión a Estados Unidos. Sus pretensiones fueron anuladas por Inglaterra, la que logró que Estados Unidos aplicase sus leyes de neutralidad. Las mismas leyes que México no logró que se aplicaran en el caso de Texas. Véase H.C.Allen.op.cit. pp. 334-395.

8 Ramiro Guerra op.cit. p.217

9 Aún cuando México había reconocido cubrir la reclamación cuyo monto era de cuatro millones y medio de pesos en 1843; México abonó tres cuotas anuales de las veinte pactadas y suspendió el pago sin repudiar la deuda.

juicios contra ciudadanos norteamericanos y además, de haber cruzado la frontera de los Estados Unidos, derramando sangre americana en suelo americano.<sup>10</sup>

La guerra iniciada en 1845 terminó por el *Tratado de Guadalupe-Hidalgo*, firmado el 2 de febrero de 1848, después de ocupada la capital por las tropas de Scott y de hallarse California y Nuevo México en poder de los norteamericanos. Polk había alcanzado los fines que se había propuesto pero también había dejado sentadas las bases de un profundo sentimiento antinorteamericano en los países hispanoamericanos.<sup>11</sup>

Con la adquisición de California se da comienzo a una activa política de Estados Unidos destinada a conseguir, de México y de Centroamérica, el dominio de las vías interoceánicas de Tehuantepec, Nicaragua y Panamá. En cuanto a México, las presiones del gobierno de Polk por introducir en el Tratado de Guadalupe-Hidalgo concesiones especiales sobre el Istmo de Tehuantepec no resultaron

favorables particularmente por varias razones, siendo una de las más importantes la de que Polk necesitaba que el Congreso ratificara el Tratado de Guadalupe-Hidalgo. El Congreso no estaba todo a su favor y si los opositoristas al tratado ganaban terreno, lo probable era que el Congreso no le proporcionaría autorización para los hombres y el dinero necesario para proseguir la guerra. Y si los opositoristas ganaban luego, en la próxima elección presidencial, Estados Unidos perdería con toda posibilidad, las ventajas que el Tratado les aseguraba.<sup>12</sup>

De tal manera se mantuvieron, sin forzarlas demasiado, las presiones por concesiones sobre el Istmo de Tehuantepec. El forzar a México atentaba contra la conquista ya alcanzada y el futuro político de Polk y su partido<sup>13</sup>. Era tiempo de intentar ampliar el círculo expansionista por nuevas líneas más allá de México: Centroamérica y el Caribe, áreas en las que las potencias europeas tenían intereses previamente asentados. Aprovechando circunstancias especiales en el contexto euro-

10 Josefina Zoraida Vázquez "Los primeros tropiezos" en *Historia General de México*. Tomo 3, El Colegio de México, México 1981 pp. 69-84.

11 Lo que no debe llevar a considerar que la guerra contra México condujera a la ruina de la influencia norteamericana en América Latina. "Nunca —dice Perkins— hubo en una sola administración tantas apelaciones a la doctrina Monroe, como las hubo en la administración de James H. Polk". Los sentimientos antinorteamericanos se agudizarían más bien en la segunda mitad de los años cincuenta. Los eventos importantes del antiamericanismo son los del incidente Belly, que llevan a la declaración de Nicaragua y Costa Rica en contra de las intenciones agresivas de Estados Unidos de 1858, luego del filibusterismo de Walker; la reacción de Nueva Granada a las acciones de Estados Unidos en Panamá en 1856; la política pro francesa del Presidente García Moreno de Ecuador, en 1861; el Tratado de Garantía entre Chile, Ecuador y Perú de 1856, para defenderse de las agresiones extranjeras; la política del panamericanismo sin Estados Unidos, promovida por Alberdi, etc. Véase, Dexter Perkins. *La doctrina Monroe, 1826-1867*. The John Hopkins Press, Baltimore, Estados Unidos, 1933 pp. 126-127 y 244-252.

12 Uno de los más importantes e irritantes asuntos de las relaciones de Estados Unidos y México, luego de la guerra de conquista terminada en 1848, fue el de

las presiones sobre el Istmo de Tehuantepec, que para entonces era considerada la ruta más adecuada para una comunicación ferroviaria transcontinental: el corolario natural de la conquista de California. El hábil manejo de México y las limitaciones prácticas a que el gobierno de Polk estaba sometido, no hicieron posible las ambiciones de Estados Unidos. Una relación completa y detallada de este capítulo de las relaciones entre México y Estados Unidos puede encontrarse en James Morton Callahan *American Foreign Policy in Mexican Relation*. The Macmillan Company, Nueva York, 1932 pp. 189-213.

13 Durante ese período también para no obstaculizar la ratificación del Tratado, Polk se resistió a aceptar la propuesta de anexión a Estados Unidos solicitada por Yucatán, provincia mexicana que se había mantenido en actitud de república independiente y neutral durante la guerra contra México. Polk aprovechó las circunstancias para invocar la Doctrina Monroe, al señalar que si bien rechazaba la anexión de Yucatan, tampoco permitiría que ésta se anexara a ningún otro poder. Y es que los yucatecos también habían ofrecido anexarse a Inglaterra y a España. El temor de que los ingleses estuviesen involucrados en la propuesta yucateca de anexarse a Gran Bretaña dio paso a una fuerte política anti-europea de la cual surge el llamado Corolario Polk a la Doctrina Monroe.

peo<sup>14</sup>, Polk intentó activar la cuestión cubana, ofreciendo comprarla a España.

Los descubrimientos en 1848 del oro en California activaron las urgencias de la comunicación intercostera. Dilatadas las pretensiones sobre Tehuantepec, se apuraba una ruta por Centroamérica. Miles de norteamericanos del Este buscaban una ruta más rápida y menos costosa que el viaje por tierra. Mineros, comerciantes e industriales junto con el gobierno mismo estaban urgidos de una ruta más corta, segura y practicable. Tal ruta, sólo existía en Centroamérica.

El movimiento expansionista, esta vez hacia la zona interoceánica, enfrentó a los Estados Unidos con la presencia real de los ingleses en Centroamérica. Para finales de la década de los cuarenta era evidente que los Estados Unidos iban por California hacia el pacífico y luego por el control de la vía interoceánica. Lord Aberdeen, adelantándose a tomar posiciones para el enfrentamiento previsto, hechó mano de su influencia en Centroamérica. Las reclamaciones inglesas a Nicaragua respecto al control del Río San Juan, previsible ruta canalera,

fue el camino de contención adoptado por los ingleses. Inglaterra alegaba que la zona pertenecía a los indios "mosquitos" en representación del Rey de los cuales decía obrar a título de protectora y aliada del mismo<sup>15</sup>.

Frente a los ingleses, Nicaragua buscó, sin obtenerlo, apoyo norteamericano.

El 12 de noviembre de 1847 en carta del Ministro Nicaragüense de Relaciones Exteriores al Secretario de Estado Buchanan, le decía que "el objetivo de los ingleses en tomar San Juan —llave del continente— no era proteger la pequeña tribu de los mosquitos, sino de establecer su propio imperio sobre la extremidad en el Atlántico, de la línea por la cual es más practicable el canal que conecte los dos océanos."<sup>16</sup>

La carta del Ministro Buitrago no tuvo respuesta. Estados Unidos estaba ocupado en la guerra contra México y si los ingleses no habían adoptado una abierta oposición y resistencia contra esa guerra, mal haría Estados Unidos en provocarlos en Nicaragua. Era mejor afrontar a Inglaterra en las rutas canaleras donde su posición era más débil: el

14 Inglaterra había accedido a un arreglo amistoso en el asunto de Oregon y expresado poca beligerancia respecto a la guerra contra México; Francia vivía tensiones políticas internas y España estaba envuelta en las dificultades del carlismo y luchas de facciones políticas interna.

15 La Mosquitia es la región de la costa atlántica hondurо-nicaragüense, poblada originalmente por tribus entre las que destacaban las del pueblo Cariari, y los Jicaques, que según la versión del Padre Las Casas eran indios de talla alta, robustos, bien proporcionados y de semblante risueño, cruzados luego con los caribíes de las antillas. Otros grupos descendían de los chontales y caribises nicaragüenses que avanzaban en sus emigraciones hacia la costa. Estos grupos fueron convirtiéndose en nuevos troncos generadores de la sociedad costeña. Su cruce con los negros africanos llegados a mediados del siglo XVI dio paso a una raza mixta de atrevidos guerreros, hábiles marinos y diestros pescadores. Su resistencia permanente a la penetración española y sus contactos frecuentes con los filibusteros y piratas que tomaron su territorio como cuartel general, contribuyó a su actitud independiente, hábilmente explotada por los ingleses, a través del gobernador de Jamaica. Este aconsejó y convenció al Príncipe Adrián jefe de los mosquitos, educado en Inglaterra, para que reconociera, en la Mosquitia, la soberanía del Rey Carlos II de Inglaterra. A cambio fue llevado a Kingston, Jamaica donde fue coronado monarca de los mosquitos en 1687. A

partir de entonces la monarquía inglesa se convirtió en la protectora y aliada de los mosquitos.

El tema de la Mosquitia es bastante tratado en la bibliografía sobre las relaciones internacionales de Centroamérica en el Siglo XIX. En casi todos los casos el pueblo mosquito es presentado como instrumento de la política inglesa y no se hace referencia a las cualidades que pudo revelar como para ser instrumentado. La persistencia de la organización política de los mosquitos hasta nuestros días, así como de su resistencia a ser asimilado a las pautas culturales de la costa del Pacífico, revelan una consistencia cultural bastante mayor a la atribuida históricamente. Lejos de ser un invento inglés, la Mosquitia es una realidad histórico-cultural, que en el caso particular de Nicaragua, sobrevive con fuerza suficiente como para constituirse hoy en uno de los temas importantes de la integración nacional. En la línea de pensamiento tradicional véanse: José Dolores Gamez. *Historia de la costa de Mosquitos*. Managua, Nicaragua, 1939; Sofonías Salvatierra. "La costa de Mosquitos. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* No.2, diciembre de 1937. Managua, Nicaragua; Ephraim George Squier. *Adventures on the Mosquito shore*. Chicago, 1888.; Troy S. Flowd. *The anglo-spanish struggle for Mosquitia*. The University of New Mexico Press Albuquerque, N.M. 1967. Este trabajo trae una bibliografía sobre el tema.

16 R. Guerra op. cit. p. 239.

Itsmo de Tehuantepec en México y el Itsmo de Panamá en Colombia. En Nicaragua la estrategia sería sacrificar un avance rápido a cambio de neutralizar por la vía diplomática el control unilateral del probable paso interoceánico por parte de Inglaterra. Conforme esa estrategia, el gobierno de Polk trataba de consolidar las ventajas obtenidas de Colombia con el tratado de 1846, respecto al Itsmo de Panamá<sup>17</sup> y persistir por la vía diplomática para obtener concesiones de México sobre el Itsmo de Tehuantepec.

Inglaterra aprovechó las limitaciones de la estrategia de Polk y se propuso poner un dique al destino manifiesto si pretendía extenderlo a la América Central. Promoviendo y representando los intereses mosquitos en contra de Nicaragua, Inglaterra se hizo presente militarmente en el Río San Juan. Buques de guerra y soldados ingleses ocuparon San Juan (nombre que los ingleses sustituyeron por el de Greytown el 1.º de enero de 1848. Fuerzas nicaragüenses los desalojaron, pero cuando en Veracruz se recibió la noticia, en febrero, de que los mexicanos cedían California y Nuevo México a los Estados Unidos, una flota inglesa estacionada en Veracruz zarpó de inmediato hacia San Juan y desalojó a los nicaragüenses. Luego destacó

fuerzas hacia el interior del país para obligar al gobierno nicaragüense a reconocer las peticiones inglesas. Sin capacidad para resistir y viendo el despojo que los Estados Unidos hacían a México, Nicaragua se vió obligada a firmar un Tratado con Inglaterra el 7 de marzo de 1848, por el cual se obligaba a no molestar a los ingleses y sus aliados los mosquitos en el Río San Juan<sup>18</sup>. Con ello los Estados Unidos quedaban limitados al punto de partida de su estrategia: afirmarse en Panamá y Tehuantepec; Inglaterra, reconocida en sus dudosos derechos por Nicaragua, se afirmaba en el Río San Juan, salida al Caribe del proyectado canal nicaragüense. El cuadro de posiciones estaba claro; para mejorarlas a su favor, Estados Unidos debía negociar con Inglaterra. De esta negociación surgiría el Tratado Clayton-Bulwer de 1850 al que habremos de referirnos más adelante. Ese tratado no da inicio al conflicto angloamericano: lo resume. Ya antes se habían advertido señales de la rivalidad angloamericana con motivo del fracaso mexicano por asentar su propia hegemonía en la zona. Cuando El Salvador se resiste a la anexión de su país al imperio mexicano de Iturbide en 1823, encuentra como alternativa la protección de los Estados Unidos<sup>19</sup>.

17 Tratado Bidlack-Mallarino celebrado entre los Estados Unidos y Nueva Granada (Colombia) el 12 de diciembre de 1846. Presentado formalmente como Tratado General de Amistad, Comercio y Navegación, era en realidad un tratado cuyas cláusulas esenciales eran las que fijaban las concesiones hechas por la Nueva Granada para la comunicación a través del Itsmo de Panamá, a los Estados Unidos. Véase texto en Vicente Saenz *Nuestras vías interoceánicas*. Editorial América Nueva. México D.F. 1957 y en Gordon Ireland. *Boundaries possessions and conflicts in Central America, North America and the Caribbean*, Harvard University Press, Cambridge, Mass. Estados Unidos, 1941, p.223.

18 El Tratado fue negociado y firmado en la Isla de Cuba ubicada en el Lago de Nicaragua, cercana a Granada, hasta donde los ingleses habían expulsado a las tropas nicaragüenses. Véase texto del Tratado y sus incidentes en Ireland op.cit. pp. 176-177.

19 La anexión a México o a Estados Unidos era un cálculo, más que un sentimiento de las élites provinciales. Cada provincia busca para entonces el modo de liberarse del dominio político de Guatemala. En el caso particular de El Salvador, esta provincia busca la anexión a Estados Unidos como una reacción a la organización espacial del poder político decretado

por Iturbide el 4 de noviembre de 1822. En ese decreto Iturbide dispone dividir a Centroamérica en tres provincias: Chiapas, con Ciudad Real como cabecera; Costa Rica, uniendo Costa Rica, Nicaragua y Honduras con León como cabecera y Sacatepequez, incluyendo el resto de los territorios de Centroamérica incluyendo El Salvador, con Guatemala como capital. El imperio reaccionaba a la fragmentación con una nueva fragmentación que dejaba de lado los intereses localistas, a los que más bien terminaba exacerbando. El Salvador insiste en separarse de la autoridad de Guatemala y dispone unilateralmente unirse a Estados Unidos por la resolución de su Congreso Provincial en diciembre de 1822; Honduras no acepta quedar bajo la autoridad de Nicaragua; Quezaltenango desconoce la autoridad de Guatemala y exige al Imperio una Provincia separada; en Nicaragua y Costa Rica esa división precipita la guerra civil, dando inicio a la rivalidad entre León y Granada, la rebelión de Alajuela y San José contra Cartago, etc. La disensión entre las Provincias y las municipalidades no son creadas por el Imperio pero éste con sus acciones las pone en evidencia a niveles muy altos. Las campañas militares del enviado imperial, Filisola, para someter a El Salvador no logran sino fortalecer los sentimientos en contra de Guatemala y generan

El envío de una misión salvadoreña a Washington para tal fin, es considerada por Inglaterra como la primera evidencia de los intereses norteamericanos en la zona. Stratford Canning, ministro inglés en Estados Unidos tuvo conocimiento de las gestiones salvadoreñas a las que dio una exagerada importancia calificando el hecho como una insinuación de que se estaba gestando una anexión global de Centroamérica a Estados Unidos. El diplomático inglés asoció esto con el asunto canalero en su conocimiento a George Canning el 8 de abril de 1823, a lo cual anexa una carta de George Woobine, aventurero de la Florida, en la que éste solicitaba la protección del gobierno inglés con el propósito de asegurar a la corona británica el “completo control de una comunicación marítima . . . a través de Lago de Nicaragua”<sup>20</sup>. La explicación norteamericana sobre el suceso dada por John Quincy Adams, a solicitud de los ingleses, fue en el sentido de reconocer que la delegación salvadoreña había propuesto, en efecto, una alianza contra las acciones violentas de Iturbide, pero que tales gestiones habían sido anuladas por la caída de Iturbide y el cambio de actitud respecto Centroamérica de parte del nuevo gobierno mexicano.<sup>21</sup>

Era sin embargo un hecho que los Estados Unidos habían comenzado el juego de desplazar la influencia inglesa en Centroamérica, interfiriéndoles en el punto nodal de sus intereses: el control de la ruta interoceánica y la penetración de nuevas reglas del juego para el comercio. La frágil unidad de las provincias centroamericanas lograda al final de la aventura anexionista de Iturbide como reacción a ésta, favoreció el juego de la política inicia-

da por Estados Unidos. La República de Centroamérica otorgó una concesión canalera a una compañía norteamericana (Palmer and Company of Nueva York), al tiempo que promovía un tratado comercial que se ajustaba al afán norteamericano de desplazar comercialmente a Gran Bretaña. Los cónsules ingleses mostraban ansiedad por los movimientos de los diplomáticos americanos y atribuían el éxito de éstos a su mayor capacidad de intriga respecto los ingleses. Si bien la adquisición de California y el descubrimiento de los grandes yacimientos de oro, favorecieron más tarde la extensión del “destino manifiesto” a la región centroamericana, ello no significaba que los Estados Unidos empezaran a interesarse hasta entonces en la zona. Desde la época de Jefferson, los norteamericanos habían fijado la vista en las vías interoceánicas. El 8 de febrero de 1825 el Ministro de Centroamérica en los Estados Unidos, Sr. Cañez, envió al Departamento de Estado una nota ofreciéndoles la construcción de un canal por Nicaragua.<sup>22</sup> En 1826 se organizó la Central American and United States Atlantic and Pacific Canal Company<sup>23</sup>. El mismo año y luego del reconocimiento norteamericano a las Provincias Unidas de Centroamérica la administración del Presidente Adams negoció un tratado comercial<sup>24</sup>. Sin embargo es un hecho de que al menos hasta la guerra contra México, Estados Unidos se vio frenado en Centroamérica y particularmente en Nicaragua por la presencia inglesa. Fue esta presencia la que obligó a los Estados Unidos, pese que prefería una ruta canalera por Nicaragua, a inclinarse por la ruta ístmica de Panamá.<sup>25</sup> Al mismo tiempo la utilización de ciudada-

---

resentimientos históricos contra México. Filisola lo entendió y da por fracasada su gestión: su autoridad era tan frágil como el poder que se le había concedido. Con el cierre de esa aventura y la desaparición de la monarquía, México culmina un período militante en la política interna centroamericana y deja el paso a las nuevas y profundas pretensiones imperiales de Gran Bretaña y los Estados Unidos, quienes desplazando a México, juegan por el dominio y control de Centroamérica. México participaría en la situación centroamericana por la vía de conflictos territoriales con Guatemala e incidentes aislados de corte político. Para la revisión del período anterior a la rivalidad angloamericana por Centroamérica, pueden consultarse documentos históricos existentes en los archivos de Guatemala (colección de la Biblioteca de Goathemala); colección del Archivo Histórico Diplo-

mático Mexicano, (particularmente la compilación que sobre la anexión a México hiciera en 6 volúmenes el escritor hondureño Rafael Heliodoro Valle).

- 20 Carta de Stratford Canning a George Canning, abril 8 de 1823, documentos del Foreign Office (5), 176, cito por J. Fred Rippy. *Rivalry of the United States and Great Britain over Latin America (1808-1830)*. The Johns Hopkins Press, 1929, p.217.
- 21 Carta de H.U. Addington a George Canning, No.22 del 30 de noviembre de 1823, cit. por Rippy, op. cit. p.217.
- 22 Cit. por Gordon Ireland. op.cit. p.188.
- 23 Lester D. Langley. *Struggle for the American mediterranean*. The University of Georgia Press, 1976, p.87.
- 24 Ibidem
- 25 Lester D. Langley, op.cit. p.87.

nos norteamericanos a título de inversionistas privados, le permitió a Estados Unidos una penetración a nivel de contactos con los gobiernos locales. Una vez localizados en Centroamérica, los inversionistas alentaban a su gobierno a brindarles protección por medio de garantías políticas obtenidas por tratados. En 1837 el Senado de Estados Unidos pidió al Presidente Jackson que considerara la conveniencia de abrir negociaciones con los gobiernos de Centroamérica y Nueva Granada para proteger mediante tratados a las compañías o inversionistas individuales interesados en construir un canal interoceánico en el Istmo.<sup>26</sup> De esas presiones surgieron varios proyectos y tratados canaleros organizados y suscritos aunque nunca realizados ni ratificados, en los años cuarentas entre Estados Unidos y Nicaragua<sup>27</sup>.

Los movimientos de Inglaterra en la región dieron muestras claras de que su decisión era retener sus posiciones en los territorios bajo su control: Belice, las islas frente a Honduras (Bay Island) y la Mosquitia nicaragüense. En el escenario diplomático centroamericano, los representantes de Estados Unidos e Inglaterra, Squier y Chatfield respectivamente, se esforzaban por ver en los movimientos de sus países las manifestaciones de una verdadera confrontación. Sus reacciones provocaron el interés público en la cuestión ístmica y forzaron en cierta medida las negociaciones entre Inglaterra y Estados Unidos. Este último, a raíz de las presiones sobre Tehuantepec, estaba manejando la tesis de neutralidad ístmica, conforme la cual ningún país debería ejercer dominio absoluto sobre las rutas canaleras. Aún en el caso del Tratado Bidlack-Mallarino respecto de Panamá, el Presidente Taylor estaba procurando que Inglaterra y Francia firmaran pactos similares con Colombia.<sup>28</sup>

El Secretario Clayton presentó a los ingleses su visión sobre la mejor manera de conducir un tratamiento del asunto ístmico, sugiriendo como base los arreglos a que quería llegar con México sobre Tehuantepec. La presentación la hizo por

medio de su representante en Londres, Abbot Lawrence a quien dio las siguientes instrucciones:

*“La política de los Estados Unidos en relación a Tehuantepec es precisamente la misma que se va a impulsar en Nicaragua . . . Nosotros fomentaremos y protegeremos todas las rutas ístmicas, sean ferroviarias o marítimas, por lo que invitamos a Gran Bretaña a que ocupe el mismo lugar y que comparta con nosotros los beneficios.”*<sup>29</sup>

Conforme esta visión Lawrence era instruido para sugerir negociaciones con los ingleses, a partir de las siguientes bases: 1) garantía de Inglaterra y los Estados Unidos de la neutralidad de Nicaragua, Costa Rica y Honduras; 2) reafirmación de los privilegios obtenidos por Inglaterra en sus acuerdos con España, 3) reconocimiento inglés a los derechos de la Mosquitia<sup>30</sup>

Inglaterra envió a Washington a Sir Henry Bulwer con el objeto de llegar a un acuerdo respecto cuestiones comerciales entre ambos países y medir el alcance de la cuestión ístmica. Pese a que el ambiente no era favorable a Inglaterra pues en Estados Unidos se protestaba por la insolencia británica de sus intervenciones en las islas hondureñas, Bulwer advirtió con claridad que los Estados Unidos estaban ansiosos por una ruta interoceánica. Ello le permitió entender el porqué de la tesis de Taylor-Clayton sobre un canal neutral. Y es que para Estados Unidos no había muchas posibilidades de imponer sus ambiciones de una manera unilateral. “Podíamos —dice un historiador norteamericano— llamar a capítulo a Inglaterra, por irse más allá de los límites marcados en el Tratado de Versalles con España, en 1786; invocar la doctrina de Monroe y obligarla a dejarnos expedido el camino para aplicar la política nacional norteamericana del completo y absoluto control de las rutas del istmo; podíamos, a la inversa, sostener que el istmo no debía

26 G. Ireland, op.cit. p.188

27 Entre los tratados están el de Hise-Selva firmado en Guatemala el 21 de junio de 1849 entre el Encargado de Negocios de Estados Unidos en Centroamérica, Elijah Hise y Buenaventura Selva Encargado de Negocios de Nicaragua; otro fue el conseguido por el ministro americano en Nicaragua Ephraim G. Squier y firmado con el gobierno nicaragüense en la Ciudad

de León el 3 de septiembre de 1849. Ireland, op.cit p.189.

28 El Secretario de Estado Clayton envió copias del Tratado Bidlack a Francia e Inglaterra, sin lograr interesarlos. Langley op.cit. p.96.

29 Ibidem p.97

30 Ibidem

caer bajo el control de un poder determinado y que debía colocarse bajo la protección conjunta de todos, decidiéndonos a favor de una política internacional en las vías oceánicas o, finalmente, podíamos aceptar las cosas tales como se presentaban y admitir a Inglaterra como una parte en la empresa, inclinándonos a una política y a un control angloamericano del canal. El primer plan era difícil; el segundo impracticable; el tercero, de ejecución relativamente fácil. Preferimos la paz del momento a las ventajas futuras, y actuamos siguiendo la línea de menor resistencia. La concertación y ratificación del Tratado Clayton-Bulwer nos comprometió en una política angloamericana en el canal.”<sup>31</sup>

En esencia el Tratado Clayton-Bulwer del 19 de abril de 1850, recogía la tesis de un canal neutral. En su primer artículo se deja sentado el fondo del arreglo, al señalar que los gobiernos de Estados Unidos y la Gran Bretaña, declaran que ni una ni otra nación obtendrían o mantendrían para sí mismas un exclusivo control sobre el canal en Nicaragua; convenían en que ninguna de las partes exigirían o mantendrían para sí mismos fortificaciones que dominaran el mismo o sus vecindades, ni ocuparían o fortificarían posiciones o colonizarían territorios o asumirían o ejercerían dominio alguno sobre las mismas en Nicaragua, Costa Rica, la costa de Mosquitia o cualquiera otra parte de Centroamérica.

Con este tratado los Estados Unidos parecían renunciar a la Doctrina Monroe y se colocaban inclusive en una posición de aparente subordinación a Inglaterra, al reconocerle un derecho de limitar el propio para resolver las cuestiones fundamentales del nuevo mundo.

Esta impresión fue recogida por diversos historiadores de América y Europa y su difusión provocó honda desilusión en la opinión pública de Estados Unidos. Sin embargo, podría, a la inversa, ser considerada una victoria de los Estados Unidos. Habría logrado comprometer a los ingleses a compartir el dominio del punto geográfico donde eran

precisamente fuertes como para imponer un canal exclusivamente inglés. Si bien el Tratado dilataba la posibilidad de un control americano exclusivo, obligaba a los ingleses a reconocer en los Estados Unidos su carácter de potencia emergente en Centroamérica. Por la vía de confrontación armada con todo el peso del desprestigio que habían ganado en los pueblos centroamericanos a raíz de la guerra de México, Estados Unidos no habría encontrado sino una total resistencia inglesa y europea en general. El canal urgía a Estados Unidos, pero importaba a todo el mundo. Lo más importante para Estados Unidos era conseguir de los ingleses un reconocimiento de su derecho a estar juntos en Nicaragua. Los otros asuntos relativos a los intereses de Inglaterra en la zona, no eran realmente afectados por el Tratado. Este no ponía en duda el derecho inglés a Belice. De todas maneras “desde el punto de vista comercial o político no es de mucha importancia para los Estados Unidos que la tenencia británica de Belice se ensanche o no”.<sup>32</sup> Belice quedaba fuera de las preocupaciones inmediatas de los Estados Unidos. El canal en Nicaragua era su preocupación mayor, porque era el sitio donde menos poder podía ejercer. La oferta de Estados Unidos para neutralizar el canal era en consecuencia, el camino indicado para neutralizar a Inglaterra y eso, en 1850, ya era bastante. El Tratado Clayton-Bulwer lejos de constituir una derrota americana, abrió el espacio para que Estados Unidos pudiese llevar adelante, con la legitimidad que el Tratado le daba, una confrontación con los ingleses, en el terreno diplomático. Y al mismo tiempo, utilizar el clima de tensiones que había entre los ingleses y los estados centroamericanos, para modificar los juegos de alianzas a su favor<sup>33</sup>.

Los ingleses tenían a finales de la década de los cuarentas una marcada relación cordial con Guatemala y Costa Rica y había logrado comprometer a Nicaragua con el Tratado de 1848; pero sus relaciones eran conflictivas con Honduras y El Salvador.

31 Lindley M. Kearsley. *The national canal policy*. Annual Report of the American Historical Association for the year 1902. Government Printing Office. Washington, D.C. 1903, Vol. I, 279, cit. por R. Guerra op.cit. p.243.

32 Instrucciones del Secretario de Estado Mercy a Dallas, Ministro Americano en Londres, en nota del 26

de julio de 1856 para negociar un acuerdo aclaratorio del Tratado de 1850. El resultado de esas negociaciones fue el Tratado Dallas-Clarendone del 17 de octubre de 1856. cit. por José Luis Mendoza. *Inglaterra y sus pactos sobre Belice*. Guatemala, C.A. 1942 p.112-113.

33 Véase Perkins, op.cit. 201

En 1849, mientras se acordaba el Tratado Clayton-Bulwer, luego de haber invadido las Islas del Tigre en Honduras, Inglaterra, amenazó con bloquear las costas salvadoreñas, si no cubría el gobierno sus deudas en un plazo de veinticuatro horas; igual procedimiento aplicó contra Honduras; ofreció a Costa Rica respaldo en su conflicto de límites con Nicaragua, indicándole a este último país que Costa Rica estaba bajo la protección británica.<sup>34</sup>

Es de ese contexto que Estados Unidos pudo abrir su propio espacio político para favorecer los intereses norteamericanos, particularmente en Honduras, Nicaragua y El Salvador. A raíz del incidente de la Isla Tigre, Squier pudo lograr que el Congreso de Nicaragua resintiendo aún la humillación de los ingleses, emitiese en 1849 una declaración aprobada por los Congresos de Honduras y El Salvador por la cual declaraba su adhesión total a la Doctrina Monroe que excluía toda interferencia europea en la región<sup>35</sup>. Concluido el Tratado Clayton-Bulwer los Estados Unidos habían logrado además, obtener de una potencia europea, la más fuerte, las garantías escritas de que no haría necesariamente y sin mencionarlo por su nombre, lo que la Doctrina Monroe prohibía. Sin embargo, no fue posible evadir, en el escenario político interno de los Estados Unidos sentimientos de frustración por no haber podido eliminar de manera contundente la presencia inglesa en Centroamérica.

Los intensos debates en el Congreso de Estados Unidos de 1853 sobre el Tratado Clayton-Bulwer y su efecto contrario a la Doctrina Monroe<sup>36</sup> no sólo popularizaron esta Doctrina, sino que alimentaron las ambiciones de conquista en diversos sectores de Estados Unidos, respecto de Centroamérica. Bueno para Estados Unidos, el Tratado no resolvía los problemas afrontados por los países centroamericanos. Al no afectar el dominio real de los ingleses en la región, el apoyo norteamericano resultaba fallido. Para los hondureños dejaba sin resolver el problema de las islas, para Nicara-

gua, el de la Mosquitia, para Guatemala el de Belice. El entusiasta apoyo a la Doctrina Monroe en la resolución tomada por el Congreso de Nicaragua, se esfumó igual que en Honduras y El Salvador. En 1853 el Gobierno de Nicaragua dispuso, en ausencia de beneficios por el apoyo de Estados Unidos, buscar un arreglo directo con Inglaterra respecto al territorio de la Mosquitia.

En Estados Unidos se destacaba en esos días la interpretación de la Doctrina Monroe en el sentido en que implicaba una justificación para la expansión de los Estados Unidos en el Nuevo Mundo. Los filibusteros así se alimentaron ideológicamente para sus empresas de conquista en Centroamérica. Y la estrategia funcionaba: actitud conciliatoria con los ingleses y accionistas extraoficiales de conquista. Las acciones "extraoficiales" del filibustero William Walker eran apoyadas abiertamente por el gobierno, mismo que le permitió organizar sus expediciones para luego reconocerle su conquista sobre Nicaragua, dándole reconocimiento a su gobierno.

La imagen de países postrados en la guerra civil, carentes de recursos e incapaces de sostener sus precarias fronteras nacionales, corría en las mentes de los aventureros como garantía de éxito a sus acciones. México y Centroamérica, primero México, fueron víctimas de filibusteros, como Moorehead, Roousset de Boulbon y William Walker quienes incursionaban en territorio mexicano, al tiempo que a nivel oficial Estados Unidos presionaba por conseguir concesiones de nuevos territorios (Sonora) y de la ruta de Tehuantepec y aún de la Baja California. Coincidían los sitios del norte invadidos por los filibusteros y los sitios procurados oficialmente por presiones.

La estrategia se aplicaba igual en Centroamérica, donde William Walker, el mismo filibustero de la invasión a Sonora, lograra con sus éxitos en Nicaragua, fascinar a toda una generación de norteamericanos.<sup>37</sup>

34 Ibid, p.200

35 Un detalle de la declaración adoptada por el Congreso nicaragüense y aceptado unánimemente por los Congresos de El Salvador y Honduras, así como de su significado en las relaciones angloamericanas, puede verse en Dexter Perkins, *The Monroe Doctrine, 1826-1867*, op.cit. pp. 193-252.

36 Ibid pp 216-224. Ahí se hace una exposición de las tesis manejadas en los debates parlamentarios.

37 James M. Callahan, op.cit. p. 208. Richard Harding Davis escribió en la revista neoyorkina "Colliers" del 6 de octubre de 1906, refiriéndose al regreso de Walker a los Estados Unidos luego de su primer aventura en Nicaragua: "a su llegada a Nueva York se le

La búsqueda del camino para la formación y estabilidad del poder en Centroamérica se expresaba en una interminable guerra civil, que jaloneaba la nación de liberales a conservadores y de conservadores a liberales, en un empate histórico que alargaba la lucha por la formación del poder. Empate histórico que no en pocas ocasiones se buscó resolver a base de ingerencias británicas o norteamericanas, de las cuales habría de surgir hacia el futuro imposiciones definitivas, que al interiorizarse en los bandos militares locales, fueron cediendo paso a un orden político típicamente militar y represivo.<sup>38</sup>

De esas ingerencias se conocen en el siglo XIX las más notables. Una de las cuales genera una de las reacciones de unidad nacional más ricas de Centroamérica: la guerra nacional contra Walker, emprendida por los cinco países centroamericanos.

Walker había mal interpretado la naturaleza del empate histórico y creyendo que podría imponerse a éste, jamás imaginó que sería militar y políticamente repudiado y vencido en Centroamérica. Luego de afiliarse al bando liberal nicaragüense, por la vía de la contrata como mercenario,<sup>39</sup> fue asumiendo que su papel estaba por encima de la

división entre liberales y conservadores y se lanzó a la conquista directa del poder para sus propios designios:

“Del día que los americanos —dice Walker en su libro— desembarcaron en el Realejo arranca una nueva era, no sólo para Nicaragua, sino también para Centroamérica”<sup>40</sup>

De aquella funesta intervención resultó una esperanza de identidad nacional centroamericana, que habría de esfumarse en la continuidad de las guerras internas. Walker fue derrotado y el convenio de capitulación firmado en 1° de mayo de 1857, justo el día que hacía tres años se había iniciado la lucha entre legitimistas y democráticos. Walker se iría a recibir honores de héroe a Nueva York, los ejércitos centroamericanos regresarían a sus países y los legitimistas y democráticos nicaragüenses iniciarían una nueva guerra interna.<sup>41</sup>

A partir de 1855, la rivalidad angloamericana por el control de Centroamérica, comenzó a sufrir

---

dio una bienvenida semejante a la anterior que había tenido Kenneth y a la del Almirante Dewey en nuestros días. La ciudad estaba decorada con banderas y arcos triunfales, y por todas partes hubo banquetes, fiestas y reuniones públicas en honor suyo.

38 N. del E. En el capítulo se hace referencia más amplia a la naturaleza política de la dictadura militar en Centroamérica.

39 La guerra nicaragüense de 1854 entre legitimistas (conservadores conducidos por Frutos Chamorro) y democráticos (liberales, encabezados por Máximo Jerez), se debió a que estos últimos desconocían el poder de Chamorro y se alzaron en armas. El juego interno tenía relación con el juego de liberales y conservadores a nivel de toda Centroamérica. Rafael Carrera de Guatemala, apoyaba a Chamorro y Trinidad Cabañas, de Honduras, enemigo de Carrera, apoyaba a Máximo Jerez. La indefinición de la guerra, la muerte de Frutos Chamorro y la ruina de ambos bandos fue imponiendo un ritmo difícil a la situación militar. La guerra fue conocida en los Estados Unidos, y Byron Cole, copropietario de un periódico de San Francisco, del cual era editor William Walker, instó a éste para que abandonara la idea de establecerse en Sonora y dedicara sus trabajos a Nicaragua. Cole viajó a Nicaragua y obtuvo de Castellón, jefe de los “democráticos” (liberales) una contrata de 300

hombres para servicio militar en Nicaragua con sueldo y ciertas tierras al final de la contrata. Cole volvió a San Francisco e instó a Walker que aceptara el negocio. Este, más listo, pidió que le ofrecieran una contrata para colonizar y “algo se podría hacer”. Así que, Cole regresó a Nicaragua y Castellón le dio el contrato para colonizar, por el cual se internaría al país 300 americanos, “garantizándoles a perpetuidad —según Walker— el derecho de portar armas”. Véase la versión de Walker sobre su contratación y sus acciones, en su propio libro, William Walker. *La guerra de Nicaragua*. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA). San José C.R., 3a. edición, 1975 pp. 28-30; las versiones locales entre otras, véase Marco A. Soto: *Guerra Nacional de Centroamérica, Guatemala, 1957*;

40 Walker *op. cit.* p.37

41 Walker regresó a Centroamérica luego de ser absuelto el 1° de junio de 1858 en la Corte de Justicia de Nueva Orleans acusado del cargo de violación de la neutralidad de los Estados Unidos. Walker fue defendido por Pierre Soule, uno de los firmantes del manifiesto de Ostende. Walker fue capturado por los ingleses en la desembocadura del Río Honduras, y luego entregado a las autoridades hondureñas que lo fusilaron en Trujillo el 12 de septiembre de 1860.

un viraje importante. Inglaterra empezó a ceder terreno a cambio de concesiones más importantes de los Estados Unidos, particularmente por razones del creciente comercio angloamericano.<sup>42</sup>

Aunque las tensiones derivadas de la extensión del poder americano en Centroamérica y el Caribe gravitaban alrededor de la cuestión canalera, hay que observar que también había otras motivaciones desprendidas de la política interna de los Estados Unidos.

La política expansionista de los Estados Unidos en Centroamérica y el Caribe a mitad del siglo XIX estuvo afectada por una serie de factores, limitantes unos, favorables otros. Entre los primeros hay que anotar los relacionados con la balanza de poder territorial dentro de los mismos Estados Unidos (lucha seccional norte-sur). Los del norte a-

seguraban que si los esclavistas del sur se apropiaban de Cuba como primer indicio de expansión esclavista hacia el Caribe y Centroamérica, se verían precisados a recurrir a los territorios vecinos (Canadá) para restaurar la balanza del poder con lo que involucraban directamente a Inglaterra.<sup>43</sup> A nivel externo la política expansionista encontraba condiciones favorables siempre y cuando la expansión se diese como la vimos, bajo la negociación con el poder mundial dominante: Inglaterra. De esta concepción última, influida además por la circunstancia interna, surgió el ya descrito Tratado Clayton Bulwer de 1850 respecto del control del canal interoceánico en Centroamérica. Tratado que impactó tanto la lucha política interna como las relaciones angloamericanas. No menos importante fue el impacto que produjo en las concepciones de la clase política centroamericana.<sup>44</sup>

42 H.C. Allen op.cit. p.438

43 Ibid. La noción del imperialismo sureño (del imperio del trópico) formulada al amparo del potencial agotamiento de las fuerzas dedicadas al cambio del algodón, alimentaba el sueño de un imperio esclavista a partir del Caribe y Centroamérica.

44 La visión dominante de los centroamericanos respecto al papel de los ingleses antes del Tratado de 1850, es la de que estos fueron responsables de una política imperialista, preocupada por extender sus dominios a base de intrigas en los escenarios políticos internos. Se hace énfasis en que tal política imperialista no era del todo ajena al control de la estratégica ruta canalera. En tal concepción, particularmente difundida por los pensadores de los grupos políticos identificados como liberales, se puede percibir la tesis de que la intervención norteamericana resultó oportuna para frenar a los ingleses. Para este período 1825-1850 los trabajos más completos en esa línea son los de Lorenzo Montufar, *Reseña histórica de Centroamérica*. 7 vols. Guatemala, 1888; José Dolores Gámez, *Historia de la Costa de Mosquitos hasta 1894*; Managua, Nicaragua, 1939; Virgilio Rodríguez Beteta. *El libro de Guatemala Grande, Petén-Belice*. 2 vols. Guatemala, 1951. Los autores americanos que asimilan esa visión antibritánica, son entre otros Sindley Miller Reashey, s, *The Nicaragua Canal and The Monroe Doctrine*, New York, 1896; Ira Dudley Travis, *The History of the Clayton-Bulwer Treaty*, Publications of the Michigan Political Science Association, No.8 University of Michigan Press Michigan, 1900; Ira Dudley Travis. *British Rule in Central America or a Sketch of Mosquito Territory*. Publications of the Michigan Political Science Association No.5 University of Michigan Press, 1895; Ephraim George Squier. *Nicaragua, its people, scenery, monu-*

*ments and the proposed interoceanic canal*, 2 vols. New York, 1852 mismo autor, "The great ship canal question. England and Costa Rica versus the United States and Nicaragua" *American Whig Review*, Vol. XI, 1850. Otros autores aún cuando trabajan a partir de fuentes inglesas no abandonan la tradicional versión del papel político y de conquista de los británicos. Entre ellos están Mary Williams *Angloamerican Isthmian Diplomacy 1815-1915*. Washington, 1916 y posteriormente los trabajos de Richard Van Alstyne "The Central American Policy of Lord Palmerston, 1846-1848". *The Hispanic American Historical Review*. Vol. XVI 1936, pp.339-350 y "British Diplomacy and the Clayton Bulwer Treaty, 1850-1860" en *Journal of Modern History*. Vol. XI, 1939 pp. 149-183; Mark J. Van Aken "British Policy concentration in central america before 1850" en *Hispanic American Historical Review*. Vol. 40, febrero, 1962. Una perspectiva distinta a la que se refieren los autores antes anotados, es la de que Gran Bretaña tenía pocos intereses políticos en Centroamérica y que sus acciones en esa zona estaban totalmente orientados por razones comerciales y de obtención de materias primas y que la dominación comercial inglesa sobre Centroamérica respondía más al control de factores externos al mismo que a la manipulación de las políticas internas. En esta línea se encuentran trabajos de Thomas L. Karnes. *Attempts to Confederate the States of Central America*, PH. D. Dissertation, Department of History, Stanford University, Calif. 1952; particularmente interesante es el de Robert Arthur Naylor "The British Role in Central America Prior to the Clayton-Bulwer Treaty of 1850" *The hispanic American Historical Review*. Vol. XL, No.3, agosto de 1960; Naylor hace referencia a los trabajos que varios autores realizan actualmente en

Si bien el conflicto seccional norte-sur actuó como freno para la ambición territorial sureña en el Caribe, la habilidad para aprovechar en ese momento la difícil posición negociadora de Inglaterra, actuó como impulsor de los primeros asentamientos hegemónico-estratégicos de Estados Unidos en Centroamérica. En efecto los Estados Unidos mostraron una notable habilidad para usar a su favor varias circunstancias que afectaban el dominio inglés en Centroamérica y que le dejaban espacio para convertirse en la potencia emergente en el área.

Tales circunstancias fueron, entre otras, el sentimiento de frustración de los ingleses por los avatares de la Guerra de Crimea y la distracción obligada de su política centroamericana; el reconocimiento inglés a la importancia de su comercio con Estados Unidos, lo que presionaba por una política de menor confrontación; conciencia de los ingleses de que los Estados Unidos llevaban rumbos imperiales que dependían cada vez menos de la aprobación o desaprobación de las potencias europeas dominantes y que en el caso particular de Centroamérica, el "orden" que los americanos soñaban imponer ahí sería finalmente más beneficioso para el comercio inglés, que el "desorden" imperante; y por último, el decaimiento de la animosidad de los ingleses hacia los Estados Unidos en los medios de comunicación escrita.<sup>45</sup> Todos estos factores fueron favorables a la penetración imperial de los Estados Unidos en Centroamérica, siendo la resistencia inglesa cada vez menor.

Por otra parte había fuertes bases económicas que empujaban en esa dirección. Desde que los Estados Unidos surgen como nación independiente su política exterior iba paralela a su expansión eco-

nómica. No se asentaba en abstracciones, sino que era el resultado de concepciones prácticas del interés nacional. En la medida que la demanda económica de la nación crecía, crecía la necesidad de la expansión territorial.<sup>46</sup>

La urgencia de una comunicación interoceánica rebasaba los puntos conflictivos: los capitalistas americanos habían empezado a verse frente a frente con los capitales ingleses en Centroamérica. El Ministro Americano, Lawrence, diría al Inglés Palmerston, que "en orden de dar plena confianza a los capitalistas de Europa y América, ni los Estados Unidos ni los ingleses, deberían ejercer ningún poderío sobre los pobladores o sobre ninguno de los estados centroamericanos".<sup>47</sup>

La opinión pública inglesa no respaldaba los riesgos de una confrontación que afectara los vastos intereses económicos de sus relaciones con Estados Unidos, por una disputa concerniente a lejanas y oscuras regiones de Centroamérica<sup>48</sup>. En verdad la búsqueda del compromiso había encontrado sitio en el Tratado Clayton Bulwer el cual fue redactado en tal forma que dejaba lucir bien claro el interés por la no confrontación, sin evitar que se dejaran sentadas las reglas de la dominación y el control de las grandes potencias sobre las naciones débiles.

Amparados en sus avances diplomáticos frente a los ingleses, los americanos comenzaron a dejarse sentir militarmente, en ocasiones de manera abierta como el caso del bombardeo de Greytown (San Juan, Nicaragua) por el barco de guerra americano Cyane en 1854<sup>49</sup>, con más frecuencia por medio de filibusteros mismos que, apoyados por agentes "restauradores" de la confianza de los gobiernos

---

esa línea de pensamiento revisionista, entre otros menciona investigaciones en proceso —para 1960— de William S. Griffith de Tulane University, Mario Rodríguez de Yale University; John Harrison y el mismo Naylor, etc. Desde la perspectiva del conflicto anglo-español, antes de la influencia de Estados Unidos en el área, véase el libro de Troy S. Floyd. *The anglo-spanish struggle for Mosquitia*. The University of New Mexico Press, 1967. En este trabajo hay abundantes referencias bibliográficas para el período.

45 En 1856 *The Times* de Londres llegó a decir que había que ver con gran resignación y placer inclusive, los avances de la dominación norteamericana en Centroamérica, cit. por Mc. Allen, op.cit. p.426

46 Véase el trabajo de Scott Nearing and Joseph Free-

man. *Dollar Diplomacy a Study in American Imperialism*. Arno Press and the New York Times, N.Y. 1970 p.233.

47 Cit. por McAllen, p.428

48 Ibid

49 A raíz de pugnas entre compañías norteamericanas American Trausiet Company y las autoridades establecidas en Río San Juan (Greytown) surgió un incidente en el que resultó herido Borlaud representante americano en Centroamérica. Estados Unidos decidió enviar un barco de guerra al lugar y "enseñar a esas gentes que Estados Unidos no toleraría tales abusos. Destruído el puerto los ingleses calificaron el hecho como un atropello "sin paralelo en los anales de tiempos modernos". Ibidem p.434-435.

centroamericanos en Estados Unidos<sup>50</sup> hacían avanzar los intereses norteamericanos mediante la creación o aceleración de luchas faccionales internas. El éxito ya descrito de uno de esos filibusteros en Nicaragua, William Walker que alcanzó inclusive a constituirse en Jefe del Gobierno Nicaragüense reconocido por Estados Unidos es quizá el caso más evidente de esa política. En esas fechas los ingleses reclutaban soldados en Estados Unidos para su guerra de Crimea, con notable resistencia de Estados Unidos. El Ministro británico en Estados Unidos, Crampton diría al respecto, ligando el asunto de los filibusteros y los reclutas, “si yo he probado ser más complaciente en relación con Nicaragua y los filibusteros, ellos (Estados Unidos) bien podrían haberlo sido con el reclutamiento británico para la guerra de Crimea.”<sup>51</sup>

La amargura del ministro inglés no reflejaba, sin embargo, un asunto de resentimiento meramente diplomático, reflejaba un cambio profundo en la correlación de fuerzas a nivel internacional: ya en el mundo había espacio para las dos naciones. Después de todo, la expansión de los Estados Unidos hacia el sur dejaba protegidos los intereses ingleses en el norte: Centroamérica a cambio de Canadá.

La baja en las tensiones angloamericanas y la construcción del ferrocarril en Panamá, hicieron menos visible el interés vital de los Estados Unidos en el canal interoceánico. Con el anuncio de que los franceses habían conseguido una concesión canalera por parte de Colombia, la irritación americana se hizo sentir. El Presidente Hayes, diría el 8 de marzo de 1880 antes el Congreso:

*“La política de Estados Unidos es un canal bajo control americano . . .”*

Había llegado el momento del asalto final. Treinta años no habían pasado en vano y los Estados Unidos eran concientes de ello. “Las condiciones han cambiado por completo desde 1850 —dijo el Secretario de Estado Blaine a los ingleses— y ello hace inevitable y esencial un reajuste de los términos del Tratado Clayton-Bulwer”.<sup>52</sup> El poderío americano crecía a expensas de los ingleses y estos veían cada vez más que ese poderío terminaba llenando algunas de sus necesidades, particularmente

porque le cerraba el paso a los enemigos en las zonas de interés mutuo con fuerzas y recursos hacia otras áreas más vitales.

A partir de 1850 el aflojamiento en las tensiones angloamericanas, que lleva al Tratado Hay-Pauncefote de 1901, dejó a Estados Unidos en buena posición para negociar directamente con los gobiernos centroamericanos. El número de tratados, concesiones y arreglos relacionados con la ruta canalera después de 1850 es impresionante. Muchos de ellos nunca fueron ratificados, pero resultaron útiles para la diplomacia de Estados Unidos, en cuanto mantenían ocupada a la clase política centroamericana especialmente de Nicaragua en conseguir arreglos externos que supuestamente les daba legitimidad frente a otras facciones internas, las que en su turno al poder reaccionarían a su vez buscando nuevos acuerdos. Los partidos políticos ofertaban desde el poder concesiones canaleras a empresas, individuos y gobiernos. La fiebre canalera nunca disminuyó en la segunda mitad del siglo XIX. Por el contrario generó medio siglo de corrupción política. Estados Unidos y en algunos casos Inglaterra, Francia, compañías y aventureros de todos lados, se encargaron de halagar, ilusionar, prostituir, corromper y destruir una incipiente clase política que cayendo en un destino de trampas, perdió la oportunidad de legitimarse como factor estable de la dominación interna. Las economías fragmentadas, desarticuladas, carentes de mayor capacidad para forzar un ritmo político diferente, se hundieron también en el marasmo de la corrupción canalera. Si bien esto es particularmente válido sólo para Nicaragua, el problema canalero inserto en el conflicto angloamericano, irradió pugnas y celos en todos los países centroamericanos. Las diferencias de grado no deben ocultar el hecho real de que Centroamérica en general padeció los efectos de la fiebre canalera del siglo XIX, al quedar ubicada en el círculo geográfico del paso canalero. El menor efecto sobre Guatemala y la actitud constante de resistencia de Costa Rica a afiliarse a la política canalera nicaragüense, junto a otros factores internos, dieron a estos países configuraciones diferentes ya que los temas que alimentaron las luchas políticas entre facciones no estaban referidas al problema canalero. Sus respectivas clases po-

50 La guerra contra México había impactado a la opinión de América Latina.

51 Cit. por Mc. Allen, p.346

52 Cit. por Mc. Allen p. 526

líticas se desgastaron en luchas similares, pero con resultados diferentes, siendo esos dos países los que intentaron más temprano en el siglo XX los proyectos de reforma.

Es interesante reseñar cómo entonces Nicaragua pese al Clayton-Bulwer suscribió un gran número de acuerdos muchos no ratificados, sobre su ruta ístmica involucrando a Honduras, Costa Rica, y El Salvador. El 16 de noviembre de 1857, apenas nueve meses después de la derrota del filibustero William Walker el ministro nicaragüense en Washington José Antonio de Yrisarri, firmaba con el Secretario de Estado, Lewis Cass, un Tratado de amistad, comercio y navegación que concedía a Estados Unidos privilegios sobre la ruta canalera.<sup>53</sup>

Aprovechando los términos del Tratado anglo-nicaragüense (Tratado Zeledón-Wyke) del 28 de enero de 1860, que daba por terminado “formalmente” el protectorado inglés sobre la Mosquitia, el gobierno nicaragüense dio a la Central American Transit Company de Estados Unidos, una concesión (12 de abril de 1860) que le garantizaba el privilegio de la exclusividad por cincuenta años para la construcción de un canal o ferrocarril ístmico<sup>54</sup>. Siete años después, 1867, Nicaragua y Estados Unidos firmaban un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (Ayon-Dickinson) que de nuevo daba a Estados Unidos libertad de tránsito, sin ceder soberanía, pero dando a Estados Unidos el derecho de defenderla<sup>55</sup>. Dos meses después de firmado el Tratado, el gobierno nicaragüense dio una concesión (30 de agosto de 1867) al ingeniero alemán Maximilian Sommenstern y “la compañía que pudiese organizar”, con el privilegio exclusivo de construir un canal entre el Lago de Nicaragua y el de Managua, por el Río Tipitapa, que permitiera transitar por el Río San Juan hasta su desembocadura en el mar Caribe.<sup>56</sup> Anulada la concesión, el

gobierno nicaragüense, por medio de su Ministro Ayon, suscribió una nueva concesión con Michel Chevalier, en París el 6 de octubre de 1868, por medio de un contrato en el que Nicaragua le garantizaba el privilegio exclusivo de construir un canal interoceánico, que incluía una franja de cuatro kilómetros a cada lado del canal, con puertos terminales libres, con derecho a operarlo por 99 años, después de los cuales el canal y sus accesorios pasarían a propiedad de Nicaragua. Invitada Costa Rica a suscribir el Tratado dados sus derechos alegados, ésta no aceptó a menos que compartieran los beneficios. Para ello se firmó un Tratado entre Nicaragua y Costa Rica el 18 de junio de 1869, por lo cual ese país se adhería al tratado Ayon-Chevalier. Con el fracaso de la compañía de Chevalier los tratados fueron abandonados. Pero otros vendrían y Estados Unidos seguía siendo el mejor oferente.<sup>57</sup> En julio de 1870 el Congreso de Estados Unidos aprobó una partida de 30 mil dólares para que el Presidente dispusiera realizar estudios sobre las rutas canaleras de Nicaragua y Tehuantepec. En mayo de 1872 una nueva aprobación presupuestaria de 200 mil dólares, permitió al ejecutivo norteamericano continuar el estudio en Tehuantepec y Nicaragua, agregándose 5 mil dólares para investigar la ruta panameña del Darien. El 7 de febrero de 1876, terminados los estudios, la Comisión del Canal Interoceánico formada para el efecto, recomendó la construcción del canal por la ruta de Nicaragua.<sup>58</sup> Para entonces, el Presidente Hayes tomaría conciencia de la necesidad del canal bajo control americano. La citada frase de Hayes del 8 de marzo de 1880 ante el congreso “La política de este país, es la de un canal bajo control americano” ya tenía sentido histórico.

El gobierno nicaragüense reaccionó tan favorablemente al dictamen de la Comisión que invitó a todos los países centroamericanos a compartir los

53 El Tratado no fue ratificado.

Nota: todas las referencias a los tratados, fechas y nombres mencionados en las próximas páginas fueron tomadas de G. Ireland, op.cit.

54 Ratificado el 20 de marzo de 1861

55 Ratificado por ambos países en 1863 (intercambio de ratificaciones en Managua, el 20 de junio de 1868)

56 Estados Unidos vetó el derecho a tal concesión puesto que afectaba la concesión acordada a la Central American Transit Company. El congreso nicaragüen-

se se hizo eco de la presión y anuló la cancelación a Sommenstern.

57 Entre otros tratados privados están los realizados con Lefevre en marzo de 1871; con la Provisional Interoceanic Canal Society en 1880 y 1887, con Blanchet en 1882 con la Atlas Steamship Co. Ltd., en junio de 1897. Algunos eran rechazados en el Congreso nicaragüense, o fracasaban políticamente sus promotores o se daban cambios de gobierno, etc.

58 Ibidem p.194.

beneficios del supuesto canal, llegando a firmar el 15 de noviembre de 1883 con El Salvador una convención (Zavala-Gallegos) que daba participación a este país en el financiamiento de la inversión y los beneficios de la operación del canal. Similar convención se firmaría con Costa Rica el 19 de enero de 1884, luego de que bajo el entusiasmo ambos países firmaron el mismo día un Tratado de Límites. Tratando de llevar a los hechos el referido dictamen de la Comisión canalera, Nicaragua y Estados Unidos firmaron una convención el 1° de diciembre de 1884 (Zavala-Frelinghuysen) para la construcción de un canal interoceánico por el Gobierno de Estados Unidos y en copropiedad con Nicaragua, dándole a Estados Unidos el derecho de la defensa de la integridad territorial de Nicaragua. El Presidente Cleveland retiró su apoyo al Tratado ya que no deseaba que la obra fuera construida por el gobierno, ni en términos de copropiedad, sino que fuese construido por empresas privadas respaldados por el gobierno. Por tal motivo, retiró el Tratado del senado en enero de 1885.

De tal consideración surge una nueva concesión del gobierno nicaragüense al Ing. Aniceto G. Menocal, de la marina de los Estados Unidos, para que construyese el canal (concesión del 23 de marzo de 1887<sup>60</sup>; éste incorporó a los Estados Unidos en los términos de la concesión en febrero de 1889 a través de la Maritime Canal Company. Nuevas aportaciones presupuestarias del Congreso de Estados Unidos<sup>61</sup> dieron al ejecutivo de ese país facilidades para continuar investigando la factibilidad del canal en Nicaragua y Panamá. La "obra negra" de la política canalera de Estados Unidos estaba terminada para 1898, y la controversia diplomática con los ingleses debía terminarse. El Secretario de Estado John Hay presentó un borrador de Convenio al Ministro inglés en Washington, Lord Pauncefote. El ministro inglés firmó la convención el 5 de febrero de 1900, como "suplementaria de la convención del 19 de abril de 1850", o sea del Tratado Clayton-Bulwer. El senado norteamericano, luego de intensos debates, aprobó el 20 de diciembre de ese mismo año la referida conven-

ción, condicionándola a que dijera expresamente que ella derogaba el Tratado de 1850 y que no quedara duda alguna de la absoluta libertad y dominio de Estados Unidos en la cuestión ístmica.

Previendo que los ingleses resistirían la remoción total del Tratado de 1850, el gobierno de Estados Unidos había logrado que Nicaragua y Costa Rica firmaran con ellos un idéntico acuerdo ejecutivo días antes (1 de diciembre de 1900) por el cual sujetaba a estos países a negociar con ellos la cuestión del canal, bajo la premisa de un control perpetuo del canal y sus territorios adyacentes por parte de Estados Unidos. En tales condiciones se negoció el Tratado con los ingleses quienes llegaron finalmente a un acuerdo el 18 de noviembre de 1901, conocido como Tratado Hay-Pauncefote.<sup>62</sup> El canal bajo control americano se había logrado. La nueva tarea de Estados Unidos sería la de constituir la sociedad política centroamericana protectora del canal, a partir de la labor "civilizadora" de los marines.

Estados Unidos había consolidado con el Tratado Hay-Pauncefote su posición hegemónica en Centroamérica y el Caribe. El costo mayor de esa hegemonía no lo pagaba Inglaterra, sino los países centroamericanos. El jaloneo constante a que fueron sometidos esos países particularmente Nicaragua, impactó el desarrollo político interno. Desarticuló los esfuerzos por la formación de un poder estable, llevó al descrédito a sus débiles clases políticas y los forzó a un juego de alianzas inestables con los poderes externos. Estas fuerzas externas se volvieron la fuente del poder de los grupos dominantes, lo que impidió que sus luchas entre facciones fuesen un medio definitivo para legitimar un orden político interno. Lo estratégico derivado del orden externo, se impuso a lo político derivado del orden interno. Esta falta de consolidación política de las clases dominantes, no permitió el uso del poder para formular y desarrollar un proyecto nacional.

La imposición externa relevó de sentido histórico las luchas faccionales por el poder como medio para alcanzar la unidad nacional y la fuerza de

60 Concesión aprobada por el congreso nicaragüense el 24 de abril de 1887.

61 2 de marzo de 1895 por 20 mil dólares; 4 de junio de 1897, por 150 mil dólares 3 de marzo de 1899 por un millón de dólares.

62 El intercambio de ratificaciones se dio en Washington el 21 de febrero de 1902. Texto véase, en las partes sustanciales en Ireland op.cit. p.199 y en Vicente Sáenz op. cit.

los valores nacionales. La imposición externa corrompió a las clases políticas, las desligó del fenómeno mismo de la construcción del poder y la fuerza nacional y los dejó marcados por el resto de la historia política centroamericana, como incapaces de conducir la construcción de un orden nacional. Esta realidad favoreció, en el plano histórico, el hecho de que las dictaduras militares asumieran una naturaleza política. Sobre esto volveremos más adelante.

Mientras tanto, el imperio tomaba forma. Ya en el año 1878 cuando el Congreso de Berlín marcaba el ingreso de Europa en la ruta del imperialismo económico moderno, Estados Unidos firmaba un Tratado con Samoa. Tratado que diez años más tarde llevaría al Acta General de Berlín, por la cual Estados Unidos salía de su tradicional política contraria a las alianzas<sup>63</sup>. El episodio de Samoa resultaba, siendo un evento menor, parte de un notable movimiento imperial. El triunfo de los Estados norteamericanos había dado paso al inicio del capitalismo industrial en Estados Unidos. Mientras los industriales agotaban el mercado interno, los intereses agropecuarios expresaban sus ambiciones sobre el Caribe. La anexión de Hawai en 1898, respondía con precisión a las ambiciones de los americanos plantadores de azúcar, pero también respondía a los intereses comerciales que traficaban hacia el oriente y abría espacio a las inversiones en el exterior. La política exterior se ajustaba a esa dinámica expansionista.

La emergencia de un moderno poder imperial se vuelve un hecho reconocido con la guerra española-americana. El tratado de París del 10 de diciembre de 1898, con el cual se termina la guerra, provee la independencia de Cuba, la cesión de Puerto Rico, Guam y las Filipinas a Estados Unidos. Las Filipinas eran para Estados Unidos lo que Kianchow para Alemania y Hong Kong para los ingleses: una base para consolidar una creciente esfera de influencia en Manchuria. Lo que había empezado en Centroamérica se ampliaba en Oriente: el juego imperial se profundizaba y extendía. Estados Unidos podía ya alcanzar sin mucho esfuerzo el cierre de una cadena de pequeños pero sólidos eslabones de poder.

A la doctrina Monroe fachada diplomática de la conquista económica de América Latina, se agregaba ahora la "política de puertas abiertas" en China y el Oriente.

La expansión norteamericana hacia el pacífico y la necesidad de una intercomunicación entre ambas costas norteamericanas, habían urgido la construcción del Canal de Panamá. El Tratado Hay-Pauncefote de 1901, marcó el reconocimiento europeo a la hegemonía de Estados Unidos sobre la región del Caribe y Centroamérica.

Cuando el canal estuvo listo, resuelto finalmente a favor de la ruta por Panamá, el mapa del mundo había cambiado y el Caribe y Centroamérica, habían pasado a ser el área más estratégica de la seguridad norteamericana. Las bases navales de Cayo Hueso, Puerto Rico, Cuba, Dominicana, Nicaragua, Islas Vírgenes, Haití y Panamá, dieron a los Estados Unidos el control absoluto de la región. El Tratado Hay-Pauncefote de 1901 significaba no solo el control del paso interoceánico, sino lo que esto implicaba en términos económicos en cuanto instrumento para la expansión comercial de sus productos. Los industriales americanos habían alcanzado montos de producción que dejaban saldos exportables. "Nuestra prosperidad será permanente solo cuando se encuentren mercados para todos nuestros productos. Para mantener el capital invertido al punto de producción rentable, los industriales e inversionistas deben buscar mercados externos".<sup>64</sup> En esa necesidad de mercados los Estados Unidos se desenvolvían hacia el sur y el lejano oriente. El expansionismo correspondía bien al interés nacional: "Los Estados Unidos pueden convertir al Océano Pacífico en un lago americano. Nueva York y no Londres es el centro de las finanzas del Mundo". Con tales expresiones los imperialistas de la época movían los resortes psicológicos de la grandeza americana; el mundo se les hacía pequeño y en él sus pueblos débiles e incivilizados. "Los gobiernos endebles y la escasa civilización en Centroamérica desaparecerán con el tiempo. Con la terminación del canal ístmico, entraremos en un mayor contacto con esos pueblos y tendremos que decir acerca de su destino futuro, mas que ningún otro poder".<sup>65</sup>

63 Nearing, op.cit. p.245

64 Cit, por Nearing, op. cit., p.243

65 Robert Hutchenson. *Expansión, the traditional policy of the United States*. op. cit. p.19.

Estados Unidos se autocalificaba así como el poder civilizador en Centroamérica y el Caribe y se reservaba conforme a la vieja pieza doctrinaria de Monroe, el derecho de intervención. Primero Cuba con la Enmienda Platt, luego Dominicana, después Haití y Nicaragua. El camino se andaba aprisa y en 1912 Eliuh Root diría en la Cámara de Comercio de Nueva York "es sólo cuestión de tiempo que México, Centroamérica y las islas que aún no poseemos en el Caribe, deban quedar bajo nuestra bandera."<sup>66</sup>

De 1898 a 1930 los marines civilizadores desembarcaron en Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, Haití, Nicaragua, Honduras, Panamá y México. Cuando no lo hicieron directamente, formaron juntas, crearon guardias nacionales, colectaron impuestos, controlaron aduanas, hicieron planes o modificaron leyes.<sup>67</sup> Estados Unidos no dejó dudas de su consolidación hegemónica en Centroamérica y el Caribe. De ahí partieron para su hegemonía en el hemisferio occidental y el juego del poder mundial. Habían sabido explotar a su favor las diferencias entre los gobiernos europeos.

La acomodación defensiva norteamericana a la balanza del poder europeo se ajustaba a la promoción de sus intereses nacionales.<sup>68</sup> Sin embargo, ellos, los americanos, sabían que la política de la balanza del poder era un juego que tenían que aprender, pues quisieran o no, estaban dentro del juego europeo.

Si bien esa política había prestado el ambiente deseado para construir la fortaleza nacional, era evidente que con los cambios trascendentales en la economía europea, la paz resultaría rota en cualquier momento.

Previendo tales circunstancias surgieron voces de alarma en Estados Unidos. Brooks Adams y Al-

fred Thayer Mahan insistían en que no era ya consecuente hablar más de aislamiento americano, una vez que la nación había logrado desarrollar notables intereses económicos en todo el mundo y que la inestabilidad en el exterior tendría repercusiones inmediatas en la economía nacional.<sup>69</sup>

En la medida que Europa se acercaba a la I Guerra Mundial y Estados Unidos se hacía consciente del poderío alemán, las posibilidades de mantenerse fuera del juego mundial disminuía. Teodoro Roosevelt señalaría entonces al diplomático alemán Baron Von Eckhardstein, que si Inglaterra era impedida de cuidar la balanza del poder en Europa, los Estados Unidos se verían obligados, aunque fuera temporalmente, a tomar esa función, puesto que de hecho los Estados Unidos se estaban volviendo, por su fuerza económica y su posición geográfica más y más la balanza misma del poder mundial.<sup>70</sup> Hasta entonces el mundo era para los americanos tal y como los ingleses lo habían dibujado.

Reaccionaban frente a él en función de intereses domésticos, más que en términos de una teoría de las relaciones internacionales.<sup>71</sup> Realmente su área de dominio absoluto seguía siendo Centroamérica y el Caribe, área en la que concentran sus primeros intereses económicos relevantes. A partir de los años 30's, esa hegemonía se ensanchaba a lo largo de América Latina.<sup>72</sup> Hasta el comienzo de los años treinta Centroamérica eleva la noción de la frontera americana. Antes del canal de Panamá para garantizarse el control, cuando éste se construyese, y después de concluído, para garantizar su funcionamiento y su seguridad. En todo caso esa política definió al área, como el área más subordinada de América Latina.

66 Cit. por Nearing, p.262.

67 Abraham Lowenthal. "The United States and Latin America: ending the hegemonic presumption". *Foreign Affairs*, octubre 1976.

68 Gordon A. Craig. "The U.S. and The European balance, en Bundy Williams (Ed). *Two hundred years of American foreign policy*. New York University Press,

N.Y. 1977, p.68.

69 Ibid, p.73

70 Cit. por Craig, op.cit., p.74.

71 Charles P. Kindleberger. "U.S. foreign economic policy, 1776-1976". En Bundy Williams, (Ed) op.cit. p.217.

72 Abraham Lowenthal, op.cit., p.186.